

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****MECO**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Anuncio de extracto de convocatoria de Subvenciones a clubes y entidades deportivas de Meco para deporte infantil año 2018.

BDNS (Identif.): 400973

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. *Beneficiarios*.—Los clubes y entidades deportivas de Meco que realicen las actividades susceptibles de subvención y que reúnan los requisitos establecidos en las bases reguladoras.

Segundo. *Objeto*.—Los proyectos relacionados con el objeto y finalidad de la entidad o club deportivo que suponga una acción, conducta o situación de colaboración con el Ayuntamiento para la gestión de actividades de interés social, de utilidad pública o de promoción de una finalidad pública y que se trate de deporte infantil.

Tercero. *Bases reguladoras*.—La presente convocatoria se regula por las bases reguladoras aprobadas por Junta de Gobierno de 28 de mayo de 2018, publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica <https://sede.ayto-meco.es>.

Cuarto. *Cuantía*.—Se convoca el procedimiento en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al crédito disponible en la partida presupuestaria 341.48000 de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Meco para 2018, por importe máximo de 6.000 euros.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes*.—El plazo de presentación de solicitudes es del 1 al 29 de junio de 2018.

Meco, a 28 de mayo de 2018.—El alcalde-presidente, Pedro L. Sanz Carlavilla.

(03/18.322/18)

